



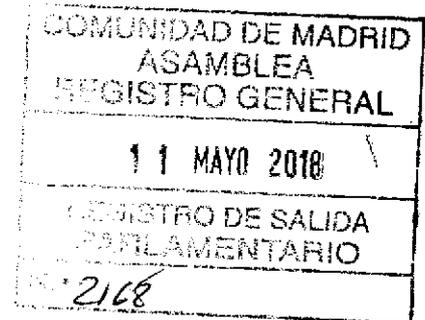
ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 8 de mayo de 2018, oída la Junta de Portavoces, y sin perjuicio de la formalización de la oportuna solicitud en el Registro de la Cámara, ha acordado prorrogar nuevamente el plazo para efectuar propuesta de candidato a Consejero de la Cámara de Cuentas, acompañada de declaración de aceptación del candidato, hasta el jueves, 12 de noviembre, a las 12:00 horas.

El presente acuerdo será objeto de ratificación por este Órgano Rector una vez formalizada la correspondiente solicitud de ampliación en el Registro de la Cámara.

Madrid, 8 de mayo de 2018

LA PRESIDENTA,



EXCMO. SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD DE MADRID